

AÑO 1957.

Expediente núm. 235880



# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

**PATENTE DE** INTRODUCCIÓN

## MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INTRODUCCION por 10 años, en España

a favor de

Hijas de José Jover, S.L., de nacionalidad

española domiciliado en Barcelona

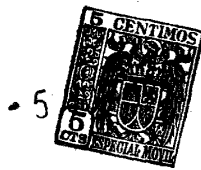
calle de Ronda San Pablo, núm. 77

por:

«UNA CABINA PLEGABLE PARA «CAMPING», PORTATIL SOBRE VEHI-  
CULOS».

Nº 1333

Agente Sr. JAIME ISERN MIRALLES.



235880

P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I Ó N

235880

por " UNA CABINA PLEGABLE PARA "CAMPING", PORTATIL SOBRE VEHI-  
CULOS ", a favor de la razón social española, HIJAS DE JOSÉ  
JOVER, S.L., domiciliada en BARCELONA, calle Ronda San Fá-  
blo, nº 77.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención realizada con éxito en el ex-  
tranjero se refiere a una cabina plegable para "camping", por-  
tátil sobre vehículos.

- En la invención queda comprendido un armazón como bas-  
tiñor plegable y desplegable, guarnecido con una envoltura de  
5. material flexible adecuado para seguir al plegado mencionado,  
comprendiendo medios tractores de desplegado y rodamiento,  
medios extensibles y medios de cobertura, dando lugar a una  
cabina, en la que pueden alojarse dos personas, con colchone-  
10. tas para descanso, quedando las colchonetas, cuando se pliega



235880

el conjunto, dispuestas en el plano de fondo y por lo tanto, ocupando un espacio mínimo, que todavía es aun más aprovechable si las colchonetas son inflables.

5. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

10. La figura, muestra una vista en perspectiva esquemática y convencional, del conjunto de la cabina y su armazón.

Consiste en un conjunto que comprende en la parte superior un pabellón 1, del cual pende la tela perimetral 2, y que en su centro superior lleva una trampa 3, que puede abrirse a voluntad.

15. En la parte inferior existe la base 4, y los sistemas 5, para las colchonetas sobre caballetes de sostén 6, dispuestos en perfiles 7, que atirantan la base, comprendiendo rulinas 8, y brazos porta-rulinas 9, del pantografo 10, con los tirantes de sosten 11, que se articulan en los brazos porta-rulinas 9 y 12.

20. En la base existe un soporte central 13, y travesaños guía 14, con puente de carro 15, 16, 17, con la articulación transversal 18, barazo de conexión 19, el husillo de maniobra 20, con su manubrio de accionamiento 21, comprendiendo otro husillo terminal opuesto al 20 y soportado en el cojinete 22.

El funcionamiento es como sigue:

30. Suponiendo que la cabina se encuentra según el dibujo, para plegarla, basta actuar en el manubrio, para que separándose los travesaños tuerca, se acercan a las respectivas



35880

cabeceras, plegándose el pantógrafo hasta que todo el varillaje del armazón se disponga sobre el plano de la base.

En estas condiciones el techo baja hasta encajar en el contorno de la base, formando una caja de poca altura, dentro de la cual, quedan acondicionadas las colchonetas y almohadas, mantas y demás ropa de poco volumen. El todo se monta en el techo del vehículo, que de esta manera se encuentra equipado para poder pasar cómodamente una excursión.

5.

10.

La invención dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo para la descripción a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

15.

= . =

#### N O T A

Descrito el objeto de la invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20.

1. Una cabina plegable para "camping", portátil sobre vehículos, caracterizada esencialmente por estar constituida por una base según un cerco de poca altura en el que se hallan fijados los largueros y travesaños fijos que forman el lecho sosten para las colchonetas, comprendiendo en las cabeceras de esta base, travesaños móviles, paralelamente a si mismos deslizantes mediante rodillos o similares sobre los

25.

235889



langueros y comprendiendo un mando de maniobra integrado por un husillo central en dos porciones anterior y posterior, roscado en travesaños tuerca, dotados de rodillos, terminando el husillo por un lado a lo menos, en una manivela de accionamiento.

5. 2. Una cabina según la anterior reivindicación en la que sobre los travesaños móviles, se halla articulado un pantógrafo, doble en cada lateral, que sostiene en sus extremos superiores a un pabellón o techo, que en el plegado del pantógrafo, desciende paralelamente a si mismo hasta acoplarse sobre el contorno de la base al cual cierra a manera de tapa.

10. 3. Una cabina, según las reivindicaciones 1 y 2 en la que, la zona central del pabellón forma una trampa o tapa, que puede ser retirada a voluntad.

15. 4. Una cabina, según las reivindicaciones 1 a 3 en la que, del pabellón superior hacia el contorno de la base se extiende una tela perimetral con adecuado y decorativo revestimiento interior, mediante la cual se logra en el tensado del pantógrafo, formar las paredes laterales de la cabina.

20. 5. Una cabina plegable para "camping", portatil sobre vehículos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina doble de dibujos.

Madrid, a 5 de Junio de 1957.

NICAS DE JOSE JOVER, S.L.

p. a.

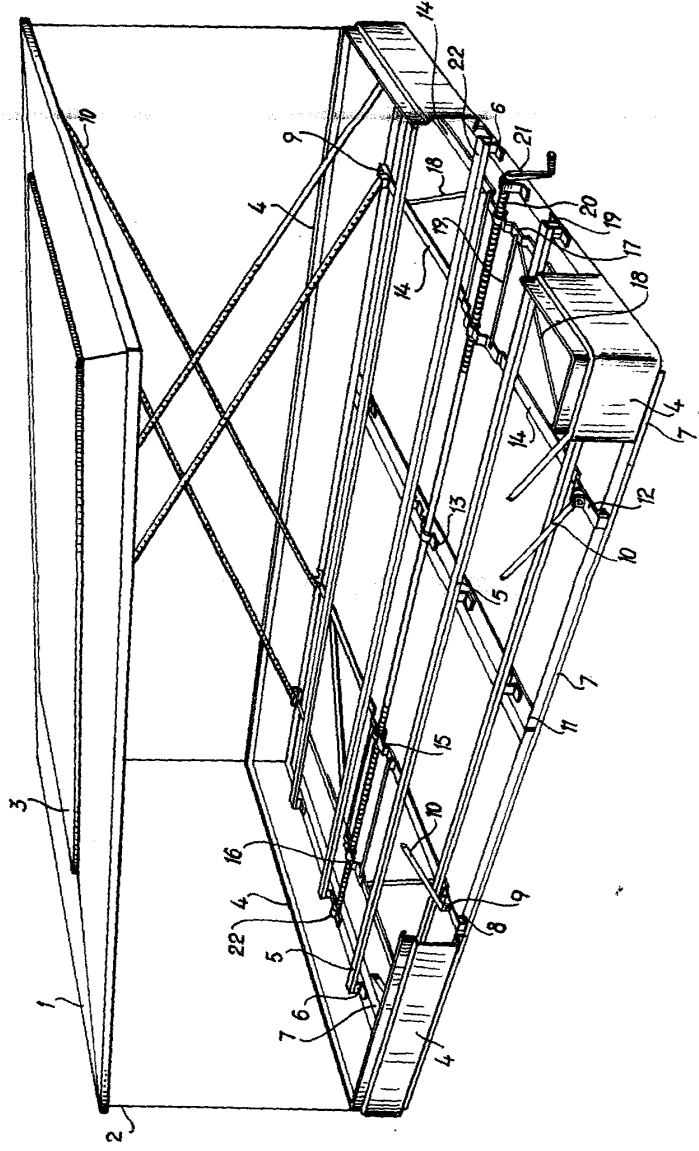
JAIME ISERN MIRALLES

237890  
R/s Hijas de José Jover, S. L.

Hoja única



35880



Madrid, 1957

José Jover